

TÍTULO DOBLE DE MÁSTER MAES-ESTUDIOS LITERARIOS Y TEATRALES

Propuesta de Título doble por el que los estudiantes de la Universidad de Granada podrán cursar en tres semestres un total de 94 ECTS conducentes a la obtención de dos títulos de Máster:

1. Máster Universitario de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (MAES)
2. Máster en Estudios Literarios y Teatrales

De acuerdo a la siguiente distribución:

PRIMER AÑO (MÁSTER SECUNDARIA) 2 semestres	SEGUNDO AÑO (MÁSTER ESTUDIOS LITERARIOS Y TEATRALES) 1er semestre
GENÉRICO (12 ECTS)	MATERIAS ESPECÍFICAS DEL MÁSTER (18 ECTS)
ESPECÍFICO (18 MAES + 6 MÁSTER ESTUDIOS LITERARIOS Y TEATRALES)	TFM (12 ECTS)
LIBRE DISPOSICIÓN (12 ECTS)	TOTAL: 30 ECTS
PRACTICUM-TFM (16 ECTS)	

TOTAL: 64 ECTS

MÁSTER SECUNDARIA

MÓDULOS	MATERIAS	ECTS	
Genérico	Proceso y contextos educativos	4	12
	Aprendizaje y desarrollo de la personalidad	4	
	Sociedad, familia y escuela	4	
Específico	Aprendizaje y enseñanza de las materias de la especialidad	12	24
	Innovación docente e investigación educativa	6	
	Complementos de formación disciplinar	6	
Prácticum	Prácticas docentes	10	16
	Trabajo Fin de Máster	6	
Libre disposición	Atención a la diversidad y multiculturalidad	4	8
	Atención a los estudiantes con necesidades especiales	4	
	Hacia una cultura de paz	4	
	Educación para la igualdad	4	
	Organización gestión de centros educativos	4	
	Materias de otros Másteres	-	

TÍTULO DOBLE

PRIMER CURSO

- 12 créditos del Módulo Genérico del MAES.
- 18 créditos del Módulo Específico del MAES. Asignaturas:
 - “Aprendizaje y enseñanza de las materias de la especialidad” (12 ECTS).
 - “Innovación docente e investigación educativa” (6 ECTS).

- 16 créditos del Prácticum del MAES.

- 6 créditos de Complementos de Formación. Asignatura:
 - Fundamentos clásicos y clasicistas de la teoría literaria y teatral (6 ECTS) del Máster en Estudios Literarios y Teatrales.

- 12 créditos de materias específicas del Máster en Estudios Literarios y Teatrales (Libre Disposición del MAES). Se escogerán dos asignaturas entre las siguientes (se recomienda comprobar, en su caso, la compatibilidad de horarios en el calendario académico del curso):
 - Crítica cultural (6 ECTS).
 - Dramaturgias contemporáneas (6 ECTS).
 - El teatro clásico francés: puestas en escena (6 ECTS).
 - El teatro grecolatino y su proyección escénica (6 ECTS).
 - El teatro, el texto y el espectáculo (6 ECTS).
 - La enseñanza de la literatura y de los estudios literarios (6 ECTS).
 - La escena isabelina: los textos de Shakespeare y sus formas de representación (6 ECTS).
 - La escritura barroca: aspectos de la literatura española 1580-1680 (6 ECTS).
 - Letras hispánicas del siglo XX. Narrativa (6 ECTS).
 - Letras hispánicas del siglo XX. Poesía (6 ECTS).
 - Modernismo y modernidad en las literaturas hispánicas (6 ECTS).
 - Poéticas del compromiso desde el siglo XXI (6 ECTS).
 - Teoría de la literatura y de las artes (6 ECTS).
 - Teoría de las formas narrativas (6 ECTS).
 - Teorías literarias actuales (6 ECTS).

SEGUNDO CURSO

- 18 créditos de materias específicas del Máster en Estudios Literarios y Teatrales. Asignaturas:
 - Bases teóricas para la interpretación de textos narrativos y dramáticos (6 ECTS).
 - Bases metodológicas de la investigación literaria y teatral (6 ECTS).
 - Bases teóricas de los estudios interartísticos e intermediales (6 ECTS).

- TFM del Máster en Estudios Literarios y Teatrales (12 ECTS).